

MARTES, 13 DE JUNIO DE 2023 - BOC NÚM. 113

AYUNTAMIENTO DE CASTAÑEDA

CVE-2023-5366 *Nombramiento de personal funcionario de una plaza de Auxiliar Administrativo-Telecentro, correspondiente a la oferta excepcional de empleo público de estabilización de empleo temporal, enmarcada en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.*

Por Resolución de Alcaldía nº 154/2023, de fecha 30 de mayo de 2023, una vez finalizado el proceso selectivo cuya convocatoria y bases fueron publicadas en el BOC núm. 242, de 20 de diciembre de 2022 y en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 314, de 31 de diciembre de 2022, se ha procedido al nombramiento como funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Castañeda en la plaza en propiedad de Auxiliar Administrativo-Telecentro, subgrupo C2, con funciones propias de las escalas de Administración General, subescala Auxiliar y de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, incluida en la Oferta excepcional de empleo público de estabilización de empleo temporal, enmarcada en la ley 20/2021 de 28 de diciembre, del Ayuntamiento de Castañeda y aprobada por Resolución de Alcaldía n.º 131/2022, de fecha 27 de mayo y publicada en el Boletín Oficial de Cantabria con fecha 31 de mayo de 2022 (BOC extraordinario nº 27), a favor de DÑA. MARÍA ZAIDA RIANCHO RASILLO, titular del D.N.I núm 139****1G.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y 62 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Castañeda, 31 de mayo de 2023.

El alcalde en funciones,

Marcos García Carrera.

2023/5366

CVE-2023-5366